

# DIARIO DE CÓRDOBA

SUSCRICION EN CÓRDOBA

Por un me. 8rs.—Por trimestre 22.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

FORMA FRANCO DEPORTE

Por un me. 10 rs.—Por trimestre 28.

## sección oficial

La Ley del 16 contiene lo siguiente:

—Un real decreto mandando suspender la observancia de la Constitución de 1845 que se publicó con el real decreto de 15 de Setiembre último; y ordenando que solo se observe como ley la citada Constitución íntegra.

—Otro derogando los decretos del 15 de Setiembre de 1855 relativos al gobierno interior de la Real Casa, y restableciendo las disposiciones que regían anteriormente.

—Dos id. admitiendo a D. Francisco de los Ríos y Rosas la dimision del cargo de Gobernador de la provincia de Cádiz, y nombrando en su lugar a D. Rafael Navascués, que lo era de Sevilla.

—Nueve id. declarando cesantes a D. Pedro Gálistino Argüelles, gobernador de Zaragoza; D. Teodoro José Rincón, de Logroño; D. Francisco Cantillo, de Salamanca; D. Benigno Quiros y González, de Cuenca; D. Manuel Caturion, de Castellón; D. Ignacio Sanchez Martinez, de Huesca; D. Francisco Maza, de Albacete; y D. Manuel Somoza y Cantero, de Zamora; y admitiendo la dimision a D. Eustasio Anillivia, que lo era de Guipúzcoa.

—Otro id. nombrando Gobernador de Sevilla a D. Juan Bautista Enriquez de Zaragoza; a D. Francisco de Castro y Villanueva, conde de la Rosa; a D. Logroño a D. Francisco Paez de la Cadena; a D. Alava a D. Benigno Maza de Nivego; de Salamanca a D. Juan Francisco Gil; de Cuenca a D. Estanislao Suarez Lugan; y de Castellón a D. Joaquín Maximiliano Gibert.

—Otro id. admitiendo a D. Pascual Bizarri la dimision del cargo de Subsecretario de Gracia y Justicia, y nombrando en comision a D. Fernando Alvarez.

—Dos id. admitiendo a D. Angel Izardi la dimision del cargo de director general de Correos, y nombrando a D. Luis Maresa.

—Otro id. admitiendo a D. Juan Manuel Montalvan la dimision del cargo de Director general de construcciones publicas.

—Otro id. relevando a D. Mariano Ballés del cargo de Rector de la Universidad de Valencia.

—Otro id. relevando a D. Gerónimo Borao del cargo de Rector de la Universidad de Zaragoza.

—Ademas contiene la esposicion y decreto siguientes:

## ESPOSICION A S. M.

Señora: Acordada por V. M. en su real de-

## FOLLETO.

### EL OFICIAL AVENTURERO.

#### Continuacion.

Allan Mac-Aulay fué el único que pareció recibir al Mayor con cierta repugnancia; y cuando su hermano le preguntó el motivo, no pudo esplicar sino atribuyéndole a un hombre que había estado en la sociedad de sus enemigos, y particularmente de Argyle. Al principio el Mayor se alarmó un tanto al ver el instinto con que Allan parecía que advirtaba el género de compañía con que había vivido recientemente, pero se convenció muy pronto de que aun cuando Allan estuviese dotado de segunda vista, por esta vez no le habían servido bien sus presentimientos. Como Randall Mac-Eagh había de ser puesto bajo la protección especial del mayor Dalgetty, no podía este escusarse de presentarle, a lo menos a aquellos gefes con quienes estaba mas intimamente relacionado. En este intermedio el anciano había mudado de traje, tro-

cando el vestido de su tribu por otro semejante al que usan los isleños, que consistía en un chaleco de chaleca con mangas y un jubon, todo de una pieza, galoneado por delante de arriba a bajo, asemejándose algo a una polonesa, y traje que llevan aun hoy día los niños en Escocia. Para completar el vestido, llevaba las medias y gorro que todavía llevaban los isleños escoceses cuando fueron alistados bajo las banderas del conde de Mar en 1715.

El mayor hablando y mirando a Allan al mismo tiempo, presentó a Randall Mac-Eagh a sus amigos, bajo el supuesto nombre de Randall Mac-Gilbrun de Benbecula, diciéndoles que se había escapado con él de las cárceles de Argyle; que era además bardo y tocador de arpa, y que también estaba dotado hasta cierto punto del don de segunda vista.

Al referirles estas circunstancias, el Mayor, quien ordinariamente no se advertía embarazado ni timidez cuando refería cualquier cosa, titubeó repitido y tartamadeo, de modo que no hubiera podido de inspirar sospechas a Allan Mac-Aulay sino hubiera llamado toda la atención de este último el extraño monañés, a quien examinaba con un género de curiosidad salvaje. Su mirar fijo y penetrante embarazó a Randall en términos que esparando a cada instante ver a su enemigo arto-

del país no están completamente atendidas por falta de operarios; pues lejos de existir un número y excesivo clero, han demostrado algunos prelados, con datos irrecusables, que carecen de presbíteros hábiles y en aptitud para cubrir los beneficios y cargos de sus respectivas diócesis.

Bien se deja sentir este vacío, Señora, en el deplorable giro que van recibiendo las ideas del pueblo de algún tiempo a esta parte, demostrando cumplidamente cuán frágiles se tornan todos los fundamentos sociales cuando no se asientan en la sólida base del principio religioso. Nunca fué por lo mismo tan necesaria la ferviente cooperacion de los encargados por institucion divina de procurar, por los eficaces y poderosos medios que les franquea su sagrado ministerio, la rectitud de las conciencias, la mejora de las costumbres, la obediencia gerárquica, el amor al trono y las demás virtudes que, constituyendo la moralidad de las naciones, pueden servir de único dique contra el desbordamiento que pretende acabar con la obra tradicional de la civilizacion, impulsada y dirigida por el cristianismo.

V. M. lo reconoce así; y abrigando el profundo convencimiento de que el principio religioso desde los primeros albores de la iglesia católica, ha prestado grande y poderoso auxilio a las potestades temporales para afianzar el orden moral y civil, sin el que no es posible el desarrollo, ni aun la existencia, de las sociedades, anhela darle toda la fuerza y robustez indispensables, y quiere comenzar la obra de esta regeneracion, reintegrando a los pastores de la iglesia el libre ejercicio de sus facultades canónicas.

A este fin, Señora, de acuerdo con el consejo de ministros, el que suscribe tiene la honra de someter a la aprobación de V. M. el adjunto proyecto de decreto.

Madrid 15 de Octubre de 1856.—Señora. —A L. R. P. de V. M.—Manuel de Seijas Lozano.

ando el vestido de su tribu por otro semejante al que usan los isleños, que consistía en un chaleco de chaleca con mangas y un jubon, todo de una pieza, galoneado por delante de arriba a bajo, asemejándose algo a una polonesa, y traje que llevan aun hoy día los niños en Escocia. Para completar el vestido, llevaba las medias y gorro que todavía llevaban los isleños escoceses cuando fueron alistados bajo las banderas del conde de Mar en 1715.

El mayor hablando y mirando a Allan al mismo tiempo, presentó a Randall Mac-Eagh a sus amigos, bajo el supuesto nombre de Randall Mac-Gilbrun de Benbecula, diciéndoles que se había escapado con él de las cárceles de Argyle; que era además bardo y tocador de arpa, y que también estaba dotado hasta cierto punto del don de segunda vista.

Al referirles estas circunstancias, el Mayor, quien ordinariamente no se advertía embarazado ni timidez cuando refería cualquier cosa, titubeó repitido y tartamadeo, de modo que no hubiera podido de inspirar sospechas a Allan Mac-Aulay sino hubiera llamado toda la atención de este último el extraño monañés, a quien examinaba con un género de curiosidad salvaje. Su mirar fijo y penetrante embarazó a Randall en términos que esparando a cada instante ver a su enemigo arto-

jarse sobre él, comenzaba a tentar el puño de su puñal, cuando Allan, que hasta entonces se había mantenido al otro lado de la tienda, la atravesó de repente y le alcanzó la mano en señal de amistad. Sentáronse entonces uno al lado de otro, y conversaron en voz baja en ademán misterioso. Menteith y Augur Mac-Aulay no lo extrañaron, porque entre los montañeses que se suponían dotados de segunda vista había un especie de fraternidad que generalmente inclinaba a conferenciar entre sí, cuando se encontraban, acerca de la naturaleza y estension de sus facultades. En este género de conversaciones Allan preguntó a Allan: ¿La vision descienle a vuestro espíritu en rasgos oscuros? preguntó Allan a su nuevo conocido. —En rasgos tan oscuros como las nubes que ocultan la luna en el cielo, como desaparece a la mitad de su carrera, y como cuando los profetas predicen horribos desastres. Acercaos, prosiguió Allan, venid conmigo a ver mis quisiera haberos en particular; dice que en vuestras lenguas y claridad que sobre nosotros que habitamos cerca de Sassenach.

En tanto que se ocupaban en su fanática conferencia, entraron dos oficiales ingleses de quienes hemos hablado al principio de esta historia, con semblante risueño, y anunciaron a Augur que

REAL DECRETO.

Atendiendo á las razones que me ha espuesto el ministro de gracia y justicia, de acuerdo con mi consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Quedan sin efecto el real decreto de 1.º de abril de 1855 y las demás disposiciones generales ó parciales referentes á la suspension provisional de conferir órdenes sagradas; y expedidas las facultades ordinarias y canónicas de los preladados diocesanos, con sujecion en su ejercicio á las reglas establecidas en el concordato celebrado con la Santa Sede en 16 de Marzo de 1851, y á las providencias dictadas para su aplicacion y cumplimiento.

Dado en palacio á 15 de Octubre de 1856. —Está rubricado de la real mano.—El ministro de gracia y justicia, Manuel de Seijas Lozano.

Y últimamente la Real orden que dice así:

Deseando la Reina (Q. D. G.) mantener la razonable y justa libertad de que se consagren al culto divino en los institutos de religiosas las personas que se encuentren con la vocacion necesaria para profesar dignamente los votos monásticos, se ha dignado resolver quede sin efecto la real orden circular de 7 de mayo de 1855, que dejó en suspenso la admision de novicias en todos los conventos de religiosas, y que en su virtud pueda admitirse en ellos desde ahora, y en su caso prestar los votos de profesion, cuantas reunan las condiciones necesarias segun las reglas canónicas y las providencias establecidas con posterioridad al concordato últimamente celebrado con la Santa Sede.

De orden de S. M. lo comunico á V... para los efectos espresados. Dios guarde á V... muchos años. Madrid 15 de Octubre de 1856. —Seijas.—Señor obispo de...

Continua la relacion de los expedientes de reducciones de censo inserta en los números anteriores

- Doña Magdalena, de Reyes, vecina de Lucena, otro de 109,50 al convento de Agustin s de Cabra. 290
D. Luis Ruiz y Blanco, vecino de id., otro de 66 rs. á id. id. 1320
D. Rafael de Burgos y Domingo z, vecino de id., otro de 66 rs. á id. de Sta. Ana de id. 1320
D. Juan Maria Gonzalez Chocano, vecino de id., otro de 264 rs. á id. id. 5280
El mismo, otro de 264 rs. á id. id. 5280

- D. José Maria Arce, vecino de Montilla, otro de 160,95 rs. á id. de Sta. Ana de id. 3219
El mismo, otro de 148,45 rs. á la cofradia de Animas de id. 2969
D. Antonio de la Cruz, vecino de id., otro de 236,18 rs. á id. id. 4723,53
D. Manuel Dominguez, vecino de id., otro de 74,53 rs. al convento de Santa Ana de id. 4490,59
D. Juan Pedro de Salas, vecino de id., otro de 90 rs. á id. de Sta. Clara de id. 1800
D. Juan de Dios Arrabal, vecino de id., otro de 270 rs. á la cofradia de Animas de id. 5400
D. José Maria Molero, vecino de Priego, otro de 120 rs. al convento de Santa. Clara de id. 2400
Doña Francisca Neira, vecina de Córdoba, otro de 300 rs. al de las Nieves de id. 6000
D. Juan José Barrio, vecino de id., otro de 66 rs. al Orden Tercero de S. Francisco de id. 1320
El mismo, otro de 99 rs. á la Rectoria de S. Nicolás de la Villa de id. 1980
D. José Serrano y Toro, vecino de id., otro de 178,65 rs. á la colegiata de S. Hipólito de id. 3573
D. Juan Rodriguez Vallejo, vecino de Villa del Rio, otro de 165 rs. al convento de Sta. Ana de Córdoba. 3300
D. José Serrano y Toro, vecino de Córdoba, otro de 239,95 rs. á la Rectoria de Sta. Marina de id. 4799
El mismo, otro de 70 rs. á la Universidad de Beneficiados y Curas de id. 1400
Sr. Marqués de Alcañices, vecino de Madrid, otro de 264 rs. á los Sres. Racioneros y M-dios de la Sta. Iglesia Catedral de Córdoba. 5280
Doña Dolores Fernandez y Antonio Burgos, vecinos de Córdoba, otro de 168 rs. al convento de Sta. Clara de id. 3360
D. José Serrano y Toro, vecino de id., otro de 93,06 rs. á la Rectoria de S. Pedro de id. 1861,20
El mismo, otro de 90 rs. á la Universidad de Sres. Curas de id. 1800
El dicho, otro de 121 rs. á los Beneficiados de la Magdalena de id. 2420
D. Joaquín Senisergue, vecino de id., otro de 150 rs. al convento de Sta. Marta de id. 3000
D. José Maria Palomeque y Gimenez, vecino de Carcabuy, otro de 99 rs. á id. de S. Martin de Cabra. 1980
D. José Villalta, vecino de Cabra, otro de 198 rs. á la fábrica parroquial de id. 3960
Doña Rosalia Rodriguez Doblas, vecina de Lu-

- cena, otro de 220 rs. al convento de Sta. Clara de la misma. 4400
D. Andrés Molina, vecino de Rute, otro de 66 rs. á id. id. 1320

Se continuará.

Seccion de Noticias.

NACIONALES.

—Leemos en el Parlamento del 16: «Háse dicho por algunas personas que los compradores de bienes sujetos hasta aqui á la suspendida ley de desamortizacion, van á ser despojados de los que han adquirido. Así lo infieren del decreto publicado ayer por el Gobierno. Basta solo leer el artículo segundo del referido decreto para conocer que la suspension de los efectos de la ley solo se refiere á los bienes por vender y aquellos cuya venta no esté todavia aprobada competentemente.»

—Parece que uno de los últimos actos del anterior gabinete fué admitir la dimision del Toison de oro, hecha con insistencia por el general Concha.

—No es cierto, como han dicho algunos periódicos, que el general Dulce haya dejado la corte.

—El Sr. Blanco del Valle, nombrado últimamente cónsul en Tanager, ha dimitido dicho cargo.

—El general Echagüe tiene concedido su cuartel para Madrid.

—No cree las Hojas autógrafas que el advenimiento al poder del Sr. duque de Valencia destruya la idea concebida por el gabinete anterior de llevar nuestras armas á Africa, no para hacer nuevas conquistas, sino para recuperar el territorio que siempre estuvo anejo á nuestros presidios, y ponerlo á cubierto de los ataques incesantes de la morisma. Cualquiera dilacion que en esto se advierta, debe atribuirse á que todavia está lejana la estacion en que la expedicion ha de llevarse á efecto; los preparativos que para ella se hacen no han sido interrumpidos por ninguna orden.

—El 10 del corriente comenzaron á correr los trenes por el ferro-carril del Trocadero, que está ya al servicio público hasta Jerez.

—Las corridas que hubo en Zaragoza el 14, estuvieron muy concurridas. Cúchares y el Tato trastearon los toros con su acostumbrada maestria. El público los aplaudió con entusiasmo.

—De España salen todos los años 30 millones de reales para Inglaterra por el artículo agujas; esto sin contar las francesas y alemanas, pues lo que es de las de coser fino no hay

sangrienta guerra, sin recelar que vuestros enemigos sacien su venganza en los seres indefensos y mas caros á vuestro corazon, que quizás habeis dejado en vuestros hogares.»

Los ingleses convinieron francamente que en esta parte llevaban ellos la ventaja. Acabados estos razonamientos, se separaron los que así conversaban, para dirigirse ca' a cual á su puesto, ó para dedicarse á las ocupaciones que les estaban señaladas. Allan se levantó para hacer lo mismo; pero parecia retenerle una fuerza que no le era dado vencer, y volvió á sentarse junto á Ranaid, á quien siguió preguntando acerca de un punto de sus visiones que le tenia en la mayor zozobra. «Muchas veces, le dijo, he visto á un montañés que parecia clavar su puñal en el pecho de Menteith, de ese señor joven de la capa carmesí, que acaba de salir en este instante. He tenido los ojos fijos en la vision, hasta que casi han salido de sus orbitas, sin que pudiese ver su semblante ni descubrir quien fuese, aunque su persona y postura me parecieron desconocidos.

—¿Os pusisteis vuestro gaban al revés, dijo Ranaid, como nuestras reglas lo previenen para semejantes casos?

(Se continuará)

Montrose acababa de dar orden para que todas las tropas estuviesen prontas á marchar al momento hacia el oeste. Despues de haber dado esta noticia con mucho contento, cumplimentaron á su antiguo camarada el mayor Dalgetty, á quien conocieron al instante, y preguntáronle por la salud de su caballo Gustavo.

—Os doy rendidas gracias, señores, respondió el Mayor. Gustavo se mantiene bueno como su amo, aunque como el con las costillas algo mas flacas que cuando ofrecisteis atentamente quitarme el trabajo de llevarle á mi comision; y permitidme que me asegure que antes que li yais hecho una ó dos de esas marchas que parece celebráis anticipadamente con tanto gusto, habeis de dejar atrás algunas libras de gordura, y probablemente un par de vuestros caballos ingleses.

Ambos exclamaron á un tiempo que nada de eso les daba cuidado siempre que acabasen de andar tratando por los condados de Augur y de Aberdeen, persiguiendo siempre á un enemigo, que ni queria pelear ni rendir las armas.

«Si así es, dijo Augur, será preciso que yo vaya á dar las órdenes correspondientes, y que tome tambien mis disposiciones para que Anita Lytle pueda seguirnos sin riesgo, porque no es tan fácil penetrar en el pais de Mac-Callumore, como al parecer se figuran esos valientes caballeros, y di-

cho esto salió de la tienda.

—¿Anita Lytle! repitió Dalgetty: ¿pues qué viene con el ejército?

—¿Pardiez! añadió sir Miles Musgrave mirando al rededor y con gesto marcial á Allan Mac-Aulay y á lord Menteith: ¿podriamos marchar ó combatir, avanzar ó retirar sin que sostuyese nuestro valor la magia influencia de la princesa del arpa?

—Ciertamente que no, respondió su compañero, y con razon la tratan como á una princesa. La esposa misma de Montrose no podria ser tratada con mayor decoro y magnificencia: cuatro jóvenes montañeses estan siempre prontas á ejecutar sus órdenes, sin hablar de las criadas que tiene de pies descalzos....

—¿Y qué hubierais hecho, señores, en mi lugar? dijo Allan dejando de pronto al montañés con quien habia estado hablando: ¿hubierais abandonado vosotros á una doncella joven, candorosa é inocente, amiga de vuestra familia, y compañera de vuestra infancia, esponiéndola á la crueldad y á los ultrajes de un enemigo inhumano, ó acaso á perecer de necesidad? En el momento en que os hablo, ya no tiene techo la mansion de mis padres; nuestras cosechas han sido destruidas; nos han arrebatado nuestros ganados. Bendecid á Dios, señores, los que viniendo de paises mas apacibles y mas civilizados no esponéis mas que la vida en esta

fábrica alguna en la Nación; pero no hay que admirarse de eso; las botellas de barro para la cerveza no hay quien las haga todavía entre nosotros. ¡Cuántos medios hay de especular entre nosotros que pueden ser lucrativos!

—Escriben de Granada haberse descubierto una terrible conspiración de los presos de la cárcel, cuyo objeto era matar al alcaide y dispersarse por la provincia los mas grandes criminales que se hallaban presos.

—La falsificación de billetes del anticipo de 230 millones en Zaragoza, se hace subir á mas de 60,000 duros. Todas las probabilidades están por que los criminales no quedarán impunes. Algunos de ellos están ya bajo el fallo de la ley, y la causa prosigue con la mayor actividad.

—En Cádiz acaba de fallarse un pleito que versaba sobre la sucesión hereditaria de un D. Pedro Javier Bañasco, rico comerciante de aquella plaza, que dejó unos cuatro millones de reales. Este pleito se había entablado había 91 años, y ha sido fallado en favor de una pobre lavandera á quien sus años no permitían ya ganar el sustento.

—Se ha formado en la corte una sociedad, cuyo principal objeto se encamina á evitar la propagación de los malos libros y destruir la afición á obras inmorales, fomentando la inclinación á la lectura de obras provechosas y cristianas. La aplaudimos sinceramente y deseamos que el éxito corone sus esfuerzos.

#### ESTRANGERAS.

—La legación rusa en Berna ha notificado oficialmente al gobierno suizo el paso próximo de la emperatriz viuda de Nicolás I. por el lago de Constanza y por los cantones de Grisons y del Tessino. Según un periódico de Turin, se esperaba á la emperatriz en aquella capital el día 12. Permanecerá en ella tres días y despues tomará el camino de Génova, desde donde irá á Niza por mar. Este itinerario por fuera de las posesiones austriacas es objeto de atención de los periódicos alemanes.

—París 15 de Octubre. Los periódicos de Viena del 13 anuncian positivamente que las cortes de Francia é Inglaterra van á retirar sus embajadores de Nápoles. Las escuadras continúan en observación en Malta.

—Por la vía de Trieste se ha recibido la noticia de haber estallado un movimiento en Kutais, á cuya cabeza se hallaba el gran juez Chukri, acérrimo adversario de las reformas del gobierno del sultan. Tan pronto como se supo lo ocurrido en Constantinopla, la Puerta dispuso que salieran fuerzas con el objeto de castigar á los rebeldes.

—Una correspondencia de Coblenza anuncia que las tropas prusianas han terminado sus grandes maniobras, y que el campamento se iba á levantar el día 12. En los últimos días, además del simulacro del sitio de Sebastopol, han ejecutado el de la batalla de Traktir, con arreglo al plan concebido por el general en jefe del ejército ruso, que no pudo realizarse por completo. Dicho plan, que fué hallado sobre el cadáver del general Read, y publicado en casi todos los periódicos de Europa, contenía los tres órdenes de formación en batalla y se prestaba mucho á las maniobras.

—En una correspondencia de Constantinopla hallamos la noticia, harto grave seguramente si es cierta, de haber sido ocupado Galatz por cuatro mil hombres del ejército austriaco, añadiéndose además que los austriacos se han hecho dueños de la administración de aquel punto y de otras diferentes localidades ribereñas del Danubio. Ocupándose el *Morning-Post* en el asunto, dice, con relación á su corresponsal, que sir Henry Bulwer, comi-

sario británico para la reorganización de los principados, se disponía á volver á Inglaterra, visto que la conducta de Austria le imposibilitaba el cumplimiento de su misión.

—Despues de haber recorrido parte de Alemania y algunas provincias del Este de Francia, ha regresado Rossini á Paris. La misma noche de su llegada fué obsequiado con una gran serenata que le dió Musard, con su brillante orquesta.

Dicen que la salud del inmortal autor de *Guillermo Tell* ha mejorado mucho.

—El correo ordinario viene muy escaso de interés; sin embargo, por lo que en él encontramos, se puede deducir que todas las alarmas relativas á la cuestión de Nápoles se han disipado enteramente, ó poco menos, pues todo confirma que el gobierno francés se halla muy dispuesto á la conciliación. Por otra parte, también se confirma el que el rey Fernando ha escrito efectivamente dos cartas autógrafas, una al emperador Napoleon y otra á la reina Victoria, reclamando el derecho de hacerse representar en las próximas conferencias de Paris, con el objeto de tratar de las reformas judiciales que se pretenden introducir en sus Estados, así como la amnistia que se le exige.

—En Paris se está acabando de amueblar el hotel Lorriton, futura residencia de los Duques de Alba.

—La linda ciudad de Tournon, situada en el último límite del departamento de Tarn-et-Garonne, acaba de ser teatro de un horrible drama de familia.

M. L., cobrador de contribuciones de la Costa de Oro, tenía en su casa en clase de aya y maestra de su hija de menor edad, una joven con la cual sostenía íntimas relaciones. Hizo algún tiempo que M. L., debió pasar desde Tournon al punto de que es hoy cobrador titular, y envió delante, para prepararle su nueva residencia, su mujer y sus hijos, á escepcion de su hijo mayor, que era preceptor en un cantón de Kerey.

Una vez libre de la vigilancia de la madre de familias y de la molestia que le imponía la presencia de sus hijos, M. L. se entregó desde luego sin reserva á todos los trasportes de su pasión, sin tener en cuenta ni el escándalo, ni las observaciones de su hijo, un joven de corazón que quería arrancar á su padre á las seducciones de una unión degradante.

Hace algún tiempo que M. L. iba á subir en el carruaje para marchar á la Costa de Oro, y el aya se preparaba á seguirle, cuando M. L., hijo, se le presentó y le dijo poniéndole una pistola á la garganta: «Estais deshonrando á mi padre, y haciendo desgraciada á mi madre y á sus hijos. Si os atreveis á seguir á mi padre, os salto la tapa de los sesos.»

Tuvo miedo la joven y renunció á su marcha, de acuerdo con M. L., quien, conociendo el carácter resuelto de su hijo, no se atrevió á insistir y marchó solo. Pero habiendo vuelto el mes último á Tournon, continuó en sus relaciones como antes.

El 29 de setiembre estaban en una cita, cuando se apareció de repente M. L., hijo, con una pistola de dos cañones, con la que hizo fuego á la aya, que cayó muerta á los pies de su padre. Exasperado este, se precipitó sobre su hijo, le arrancó el arma, y disparando contra él el segundo cañon, le saltó la tapa de los sesos. Entre los dos cadáveres, el de su querida y el de su hijo, y bañado en la sangre de los dos, fué preso M. L.

—Sabido es que el actual emperador de Rusia mandó, luego que subió al trono, que se hiciese un censo general de sus Estados. Este

trabajo, que se encuentra concluido, presenta nuevos resultados bastante interesantes por cierto.

El vasto imperio de los Czares contiene hoy una población de 63.000.000 de almas, cuyos principales elementos dan resultados desconocidos al resto de Europa.

El clero de la iglesia rusa figura por la enorme cifra de 510.000 almas; el de los cultos tolerados, por 35.000 almas; la nobleza hereditaria, 540.000, la nobleza funcionaria, por 155.000; la clase media, comprendidos los soldados licenciados, por 425.000; los extranjeros temporeros, por 40.000; las divisiones de los diversos cuerpos de cosacos colonizados en el Oceral, en el Don, en la Volga, en el Mar Negro, el Pasikal, los baskires, y kalmukos irregulares, por 2.000.000; las poblaciones de las ciudades, clases medias y clases inferiores, por 5.000.000; las poblaciones de los campos, por 45.000.000; las tribus nómadas, por 500.000 almas; las poblaciones transcaucásicas por 1.400.000 almas; el reino de Polonia, por 4.200.000 almas; el gran ducado de Finlandia, por 1.400.000 almas; y las colonias americanas por 71.000 almas.

El censo que se hizo al advenimiento al Trono del Emperador Nicolás, no dió mas que un total de 51.000.000 de almas. Se vé, pues, el progreso que ha tenido la población en 30 años. Se comprende este resultado cuando se reflexiona que, según los trabajos de la división topográfica del Estado mayor Imperial, el territorio ruso encierra hoy 22.000.000 de kilómetros cuadrados, y que el desarrollo de sus costas es de 27.000 kilómetros.

Admitiendo que se mantenga este progreso, la población de Rusia en 1900 será de cien millones de almas, cálculo que no es exagerado en relación á su territorio.

El Imperio ruso, según el mismo documento, contiene 112 poblaciones dispersas, que se agrupan en 12 razas principales, la mas numerosa de las cuales continua siendo la raza esclavona, que comprende los rusos propiamente dichos, los polacos, los cosacos y las colonias serbas del Dnieper. Estos pueblos habitan en las provincias mas hermosas y mas importantes del centro del imperio.

#### Gaceta.

—A LOS DILETTANTI.—Esta noche dan su último concierto los señores Cavalli y Barale. En la función anterior llamó mucho la atención del público el primero, que se había anunciado como primer trompa de Europa y único de S. A. R. el gran duque de Toscana. Tuvimos en efecto una agradable sorpresa, pues la maestría, precisión y brillantez con que ejecutó en este difícil instrumento varias piezas, esceden á todo encomio. Los espectadores salieron sumamente complacidos, y por lo tanto es de esperar esta noche alguna mas concurrencia en nuestro coliseo.

—DIMISION.—El mismo día en que fué declarado cesante el señor D. Francisco Sepúlveda, gobernador que fué de esta Provincia, elevó á S. M. la Reina su respetuosa dimisión, la cual por lo mismo no ha podido ser tomada en consideración. Consignamos este hecho por que nos consta de ciencia cierta.

—GENEROS.—Mañana á las cuatro y media de la tarde se procederá en la casa de la Administración principal de Hacienda pública de esta provincia á la venta de varios generos de ilícito comercio, depositados en el almacén de comisos de la misma.

—CURSO ACADEMICO.—Pasado mañana se abren las clases para los alumnos que en calidad de aspirantes á maestros de instrucción primaria han de estudiar el curso académico de 1856 á 1857.

**Boletín Religioso.**

**Hoy, S. Pedro de Alcántara, confesor y fundador.**

**Mañana, S. Wenceslao, mártir, S. Feliciano, obispo y Sta. Irene, virgen.**

Alcántara fué la patria de S. Pedro, que nació en 1499. Fué inclinado a la piedad desde sus primeros años, tomando el hábito de S. Francisco a los 16. Se dedicó a los estudios, saliendo un fervoroso predicador y un penitentísimo santo. Después de una vida muy mortificada, falleció en Arenas a los 65 años de edad en el de 1562. Lo canonizó Clemente IX.

Hoy reza la iglesia del mismo Sto., con rito doble y color blanco. Mañana de S. Juan Cantil, confesor, con igual rito y color.

**JUBILEO CIRUJAN.** Hoy y mañana en la Iglesia de S. Pedro de Alcántara.

En la misma Iglesia se celebra hoy a las diez una solemne función, en que predicará el Sr. D. José Sánchez, Pbro. de Lucena. Y por la tarde a las 5 solemnes visperas.

En la hermita de la Alegría se celebra hoy una solemne función a Ntra. Sra., en la que predicará el Sr. Dr. D. José Fernández Javier, Beneficiado de la Sta. Iglesia.

En la Iglesia Parroquial de Santiago se celebrará hoy una solemne función a S. Francisco por el V. Op. T. de Madre de Dios, en la que predicará el Sr. D. Gabriel Giménez, Cora. Teniente de la Parroquial de S. Pedro, terminando con procesion claustral.

Los ejercicios que a las oraciones de esta noche deben celebrarse en la Hermita de S. José, colación de la Magdalena, se trasladan al día de mañana (hoy) a la misma hora.

Hoy y mañana quinto y sexto día de Novena de Sta. Teresa, en la Iglesia de S. Cayetano a las cuatro y media de la tarde, sin sermón.

Hoy y mañana octavo y último día de Novena de Ntra. Sra. del Rosario en la Parroquial de la Ajuda después de oraciones.

Los asociados a la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Buen Suceso, en su Iglesia. Mañana Ntra. Sra. de la Esperanza, en S. Pedro.

**CULTOS PARA HOY.** Rosario por la noche. En S. Andrés, S. Pablo, S. María, S. Rafael, S. José, S. Socorro, Aurora, Buen Suceso, S. Juan de Ladrón, Amparo, Alegría, Jesús Nizareno, Sr. de las Animas, Caballero de Gracia, Ntra. Sra. de Belén y pastores en el Alcazar Viejo, hermita de los Santos Patrones, puerta de Colodró, y Coana en los Dolores.

**Boletín Comercial.**

**MERCADOS.**

**Bolsa de Madrid (del 16 de Octubre).** — 3 por 100 consolidado a 40.50 y el diferido a 25.20.

**CORDOBA.** Precios en la Alhondiga el día 18. Trigo de 69 a 77.54. Cebada de 42 a 46. Garbanzos de 90 a 110. Habas de 46 a 48. Escana 28 a 30. Maiz de 45 a 00. Albarjonas de 47 a 48. Alpiste 80 a 87. Yeros 40 a 42. **Fuera de la Alhondiga.** — Trigo de 70 a 77. Cebada de 40 a 46. Habas de 45 a 48. Aceite dentro de la ciudad a 50; id en los molinos a 41. Jabon blanco a 13 cuartos libra. Carne de vaca a 28 cuartos libra en las carnicerías.

**SEVILLA.** Trigo en la Alhondiga de 62 a 85. Cebada de 41 a 45. Aceite en la Calzada a 47; parabol consumido a 49.

**MÁLAGA.** Trigo de 58 a 80. Cebada de 32 a 38. Maiz de 40 a 48. Garbanzos de 78 a 110. Habas de 49 a 51. Yeros a 41. Alpiste a 00. Aceite a 46.

**GRANADA.** Trigo de 50 a 62 rs. Cebada de 31 a 35. Habas de 40 a 41. Maiz de 36 a 40. Aceite de 45 a 46.

**CORREOS.**

**MADRID** y su carrera. Debe llegar diariamente a las 4 y 25 minutos de la mañana. Debe salir todos los días a las 6 de la tarde.

**CADIZ** y la suya o sea Puertos. Debe entrar diariamente a las 5 y 12 de la tarde. Debe salir todos los días a las 5 de la mañana.

**MÁLAGA, Granada y su carrera** (Antequera, Benamejí, Lucena, Priego, Cabra, Baena, Castro del Rio, Montilla, Puente Genil, Aguilár, Fernán Núñez, Rámbida y Montemayor.) Entra todos los días a las 3 de la mañana. Se despacha todos los días a las 12 y 12 del día.

**LA SIERRA POR ESPIEL.** Entra todos los Lnes, Miércoles y Sabados a las 6 de la tarde, y sale los Do-

mingos, Miércoles y Jueves a las 11 de la mañana. Lleva la correspondencia de Pozoblanco y su carrera, de Fuenteovejuna y la suya y la de Obejo, Villavieja, Villabarta y Villanueva del Rey.

**TRANSPORTES.**

**DILIGENCIAS UNIDAS.** En el presente mes salen para Lucena Antequera y Málaga todos los días impares, a las 8 de la mañana. Se despachan en la carrera del Puente núm. 70, por Alfonso Maroto.

**Carros para Málaga de Alfonso Maroto,** en combinación con los de D. Luis Claró, banquero en Aguilár.

Salen de esta ciudad todas las semanas. Se despachan en la carrera del puente núm. 70, frente de la Catedral.

**LA ANDALUZA.** Este coche diligencia hará sus viajes a Lucena en el presente mes todos los días pares. Saldrá de Córdoba a las 6 de la mañana. Se despacha en el parador del Sol.

**DILIGENCIAS DEL MEDIO DIA DE ESPAÑA.** Entran de Madrid los días pares a las 8 de la mañana y salen para Sevilla a las 9. Entran de Sevilla y los días impares y salen para Madrid a iguales horas.

Los coches establecidos entre Córdoba y Madrid saldrán de esta ciudad los días impares a las cinco de la mañana.

**DILIGENCIAS POSTAS GENERALES.** Entran de Madrid los días impares a las 7 de la mañana y salen para Sevilla a las 8. Entran de Sevilla los días pares y salen para Madrid a iguales horas.

**CARRUAGES ACELERADOS DE MADRID Y SEVILLA.** Entran de Madrid y Sevilla los días pares a las 4 de la tarde, y salen los días impares a las 5 de la madrugada. Se despachan en esta ciudad por D. Policarpo Vergara, Posada del Puente.

**DE CORDOBA A MONTILLA.** Un carro muy cómodo y seguro hará este viaje, saliendo de Córdoba todos los Lunes y Viernes a las ocho de la mañana. Se despacha en la posada de la Herradura, calle del Poltro.

En Córdoba, calle de Lineros casa núm. 30 y en Aguilár, posada de Santa Brígida, dan razón de un carro que verificará desde el día dos expediciones semanales entre las poblaciones expresadas, siendo los de salida de Córdoba los Miércoles y Sabados y de Aguilár Jueves y Domingos. Los precios de arrobas y asientos serán convencionales y económicos.

**EMPRESA DE CARRUAGES DE CORDOBA A MALAGA.** Deseosa esta Empresa de poder proporcionar al público y Comercio de esta Ciudad el medio de transportes de esta a Málaga y viceversa ha establecido un servicio de Carruages que harán sus viajes cada dos días, admitiendo arrobas y pasajeros para todos los pueblos de su carrera a precios sumamente módicos, como igualmente un servicio diario a Bailén.

Se despachan en esta casa de Transportes, de D. Antonino y D. Carlos Alfaro, calle de la Herrera núm. 5.

**CARRUALES DE CORDOBA A MADRID,** de la propiedad de D. José María Amo. En su despacho calle de la Sillería núm. 6, se admiten toda clase de arrobas y asientos a precios convencionales.

**Avisos.**

**BELLOTA.** D. Joaquin Natera, vecino de Amolvar, acoge en sus tierras cercados para el disfrute de sabellojar a tirros 2

**ALMONEDA.** Se hace de varios efectos, entre ellos maderas de Bojes, en la Plazuela de San Juan casa núm. 3 contigua a la que habita el Sr. Doctoral, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde estará abierta.

**VENTA.** En el almacén de D. Bartolomé Luque, calle de Almoná núm. 6, se ha recibido para su venta la Maiteca de Espuma y el rico queso de bola.

**VENTA NUEVA.** Se arrienda una espaciosa venta ó parador nuevo, llamado de Campo bajo, situado a tres leguas de esta ciudad, en el lugar donde se hallaba el antiguo ventorrillo en la carretera de la Sierra; tambien se arriendan juntamente cuatro fanegas de tierra calma que hay al lado de dicha venta. En la calle de los Sarabias núm. 15 darán razón.

**VENTA.** En la calle del Pozo se vende una casa señalada con el núm. 6, tiene dos pisos con habitaciones cómodas,

y el bajo es muy apropiado para un establecimiento, (en el día hay una taberna) y además tiene una azotea que mira al convento del Carmen. Consta de 221 varas cuadradas superficiales. Los pormenores que se deseen para el ajuste, se darán en la redacción de este periódico.

**VENTA.** Se venden tres caballos de tiro perfectamente domados; sirven tambien para montar. En la calle de los Sarabias núm. 15 darán razón.

**PERDIDA.** En el Cortijo de Rivillas-bajas, término de esta ciudad, se ha extraviado en la noche del martes dos vacas, una retiota con los cuernos despuñados y con hierro, y la otra retiota sin hierro, las dos de 7 años. La persona que sepa su paradero podrá avisarlo en la calle de la Madre baja, núm. 6 y se le dará una gratificación de 8.

**VENTA.** Quien quisiere comprar una cabrilla ó borriquete para arrear de los caballos, puede pasar a verla á la calle de Duquesa núm. 3.

**SIRVIENTE.** Un joven de 22 años, impuesto en la equitación y gimnasia, que posee el Francés y Portugués, y que además trabaja en toda clase de fuegos artificiales, desearia colocarse en alguna casa donde le ocupasen en estos ó en cualquiera otros ejercicios.

En la redacción de este periódico darán razón.

**TINTA PARA ESCRIBIR.** En el despacho de este periódico se ha pegado superior en botellas de uno y de dos cuartillos y de diferentes colores en botes pequeños ó sin ellos. Tambien se han recibido polvos de salvadera, obleas de pasta y de goma, negras y de colores, lacres de todas clases, plumas, cuadrantes, escuadras, rulos y papel secante y demás efectos de escritorio, con un abundante surtido de papel de todas clases y tamaños y sobre para cartas.

**TEATRO.**

**Función para hoy.** En vista de la brillante acogida que este culto é inteligente público ha dispensado a los dos artistas Italianos D. José Cavalli y D. José Barale, el primero, primer trompa de Europa y único de S. A. R. el gran Duque de Toscana, miembro de la Real Academia de Turin; Socio honorario de los primeros conservatorios é institutos musicales de Italia y Francia; y el segundo gran equilibrista y violinista de las principales academias de Italia; han determinado dar su último concierto con arreglo al siguiente programa.

**Primera parte.** 1.º Simfonía por la orquesta. 2.º TIROLESA compuesta y ejecutada en la trompa por el Sr. Cavalli. 3.º Intermedio de orquesta. 4.º GRAN CAPRICHIO DE BRAVURA sobre motivos del Mito. Donizetti, ejecutado en la trompa por el Sr. Cavalli.

**Segunda parte.** 5.º Intermedio de orquesta. 6.º Sorprendentes y modernos juegos de EQUILIBRIOS ejecutados por el Sr. Barale, entre los que dicho Sr. nor ejecutará el tan apañado de los tres fusiles.

**Tercera parte.** 7.º Intermedio de orquesta. 8.º LE SOUVENIR DE PARIS, gran fantasia para trompa, ejecutada por el Sr. Cavalli. 9.º Concierto de violín ejecutado por el Sr. Barale. 10. CAPRICHIO PARA TROMPA, sobre temas napolitanos, en el que el Sr. Cavalli tocará el piano y la Trompa a la vez. 11 y último. Gran número de posturas de ingeniosa agilidad, ejecutadas por el Sr. Barale, en las que llegará hasta tocar el arco y el violín con las rodillas, nunca ejecutadas sino por el mismo.

A las ocho. A 3 reales.

CORDOBA: IMP. Y LIT. DE D. F. GARCIA FE NA